

# GUIA DOCENTE

## 2015/2016

Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** Educación Social

**MÓDULO:** Optativas

**ASIGNATURA:** Metodologías Participativas de Investigación aplicadas a la Educación Social

**DEPARTAMENTO:** Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública, y Departamento de Sociología

<b>GRADO:</b>	Educación Social
<b>MÓDULO:</b>	Optativas
<b>ASIGNATURA:</b>	Metodologías Participativas de Investigación aplicadas a la Educación Social (803018)
<b>DEPARTAMENTO:</b>	Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública, y Departamento de Sociología

## 1. DATOS DE SITUACIÓN

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	3º
<b>SEMESTRE:</b>	1º
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa
<b>PRERREQUISITOS:</b>	
<b>LENGUA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	A1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	70%
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	30%
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	No hay

## 2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

### 2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

#### 2.1.1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G.10. Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G.12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

## 2.1.2. Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

E6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

### 2.1.3. Otras competencias de la asignatura

## 2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### 2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias generales

Agrupamos en dos bloques las competencias generales en relación a los resultados del aprendizaje referidos.

#### Bloque A. Competencias G4 y G10

Estas competencias refieren a la adquisición y asimilación de los conocimientos básicos de la disciplina. Desarrollan el saber para poder adquirir las competencias necesarias que posibiliten la actuación y ejercicio profesional ético. Esperamos que el/la alumno/a a partir de la asignatura:

- Haya asimilado los principales conceptos relacionados con el método científico, la investigación, la acción-intervención y la participación social y conozca las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa y demuestre capacidad de interpretación y crítica respecto a las diferentes fuentes teórico-metodológicas de las que se ha nutrido
- Maneje las herramientas e instrumentos básicos de la investigación social y demuestre un conocimiento comprensivo de los procesos, fases y técnicas de las metodologías participativas
- Desarrolle habilidades para la expresión oral y escrita de las temáticas relacionadas con la investigación, la intervención y la educación social.
- Sepa manejar los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos básicos que le proporcionan las distintas disciplinas, en concreto, la antropología, sociología, pedagogía y psicología social.

#### Bloque B. Competencias G12 y G13

Estas competencias refieren a la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la praxis profesional. Esperamos que el/la alumno/a demuestre ser capaz de:

- Desarrollar argumentaciones básicas ante el análisis de textos y de casos prácticos
- Aportar posibles propuestas de investigación y/o intervención social mediante metodologías participativas. En relación a esto último, identificar discursos, propuestas de intervención, posiciones y posicionamientos de actores e instituciones implicados, situaciones de poder, choque cultural, etc.

### **3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO**

La asignatura se enmarca en el Módulo IV: Análisis, evaluación e investigación de la realidad con el que se persigue que el alumnado adquiera y domine métodos, estrategias, procesos, técnicas, recursos de investigación y diagnósticos útiles para el conocimiento de los fenómenos sociales y educativos implicados.

Se desarrolla en el curso 3º de la titulación, comprendiendo el total del módulo 18 créditos. La asignatura otorga 6 créditos ECTS y se imparte en el primer cuatrimestre. En línea con los objetivos de las materias ubicadas en el módulo la asignatura profundiza en la investigación cualitativa desde la perspectiva de la antropología y en concreto trabaja procedimientos y aplicaciones de la investigación-acción participativa que tan adecuada resulta para los profesionales de la Educación Social.

La justificación de esta asignatura adquiere su peso específico por su articulación dentro del Plan de Estudios del grado con otras asignaturas impartidas dentro de este, destacándose algunas conexiones especialmente relevantes. Ubicada en el tercer curso, su presencia es complementaria con otra asignatura concentrada en métodos de análisis de investigación, como es la denominada “Métodos de investigación sociológicos aplicados a la Educación Social”. Es compartida la adquisición de competencias relativas al conocimiento científico de la realidad, tanto en lo relativo a la asimilación de contenidos teóricos y rudimentos conceptuales básicos, como en la aplicación práctica de métodos y técnicas investigadoras dentro del ámbito de la Educación Social, aspectos que son aquí tratados específicamente en su dimensión participativa y aplicada.

Igualmente, el estudio y la aplicación de métodos y técnicas cualitativas básicas (como el trabajo de campo, la observación participante y la entrevista en profundidad) especialmente tratados por la Antropología, engarza con los contenidos introductorios de esta materia abordados en el primer curso, a través de la asignatura “Fundamentos de Antropología Social” y, más específicamente, por sus aplicaciones concretas en el

ámbito de la Educación Social, contempladas específicamente dentro de la asignatura: Antropología de la Educación.

En la línea de los contenidos avanzados en dichas asignaturas, se pretende igualmente que el enfoque participativo coadyuve al estudio de la compleja realidad socioeducativa desde un enfoque dialogado y omnicomprensivo, propio de la mirada holística, albergando la necesidad de incorporación del “punto de vista del otro”, aspectos que conectan directamente con otras asignaturas de este Plan de Estudios, tales como “Mediación y Conflicto en Educación Social”.

Por otra parte, el modo de abordar la compleja realidad socioeducativa con las metodologías participativas aquí propuestas, entendidas en términos de investigación aplicada, se plantea como una herramienta de gran utilidad para la formulación de proyectos y programas prácticos de modo participativo relacionados con el trabajo social, ya sea a nivel de planificación, gestión y gerencia, aspectos estos tratados respectivamente, en las asignaturas impartidas en tercer curso: “Modelos de planificación e investigación educativa” y “Gestión de programas y grupos en la intervención en Educación Social” y “Dirección y organización de centros e instituciones de Educación Social”.

Finalmente, pueden citarse otras conexiones no menos relevantes que se establecen a nivel epistemológico y deontológico, relativas por ejemplo al modo participativo de entender y transformar la realidad socioeducativa, con la asignatura “Desarrollo de la profesión del educador/a social. Deontología”, así como con la asignatura “Ética de la Intervención Social”.

#### **4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

##### **4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA ASIGNATURA.**

- Fundamentos teóricos y epistemológicos de la participación y la intervención
- Herramientas metodológicas y técnicas de participación adaptadas al ámbito socioeducativo
- Aplicaciones prácticas y contextos de la participación

## 4.2. TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

Bloque I.- Fundamentos teóricos y epistemológicos de la participación y la intervención

1. Introducción a los principios de la Participación Social
2. Intervención social y procesos participativos

Bloque II.- Herramientas metodológicas y técnicas de participación adaptadas al ámbito socioeducativo

3. Investigación Acción Participativa
4. Ciudadanos e instituciones en la participación

Bloque III.- Aplicaciones prácticas y contextos de la participación

5. La aplicación práctica: el proyecto de investigación participativa en diversos contextos

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 5.1. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

#### 5.1.1. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

##### **Enseñanzas Básicas: 20%**

Organizadas en gran grupo a partir de clases magistrales para la exposición de los contenidos teóricos básicos

##### **Enseñanzas prácticas y de desarrollo: 15%**

Organizadas en tres grupos, suponen la participación activa del alumnado en la profundización de los contenidos básicos a través del desarrollo de actividades individuales y colectivas

##### **Actividades académicas dirigidas (Seminarios): 5%**

Organizadas en pequeños grupos va dirigida a la realización de prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos desarrollados en las enseñanzas básicas

##### **Tutorías especializadas: 3%**

##### **Pruebas de evaluación y/o exámenes: 2%**

Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante.

##### **Trabajo autónomo del alumnado: 55%**

El trabajo autónomo de cada estudiante incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos

## 6. EVALUACIÓN

El sistema de valoración del alumnado será el de evaluación continua, donde la evaluación global se medirá en la escala del 1 al 10, siendo 10 la máxima calificación a obtener de entre estos 3 ítems (100%):

La evaluación continua consistirá en la realización de:

### 1. Examen (50% de la nota final).

El examen girará en torno al desarrollo de conceptos, categorías y contenidos del temario expuestos en clase y trabajados en las prácticas. Se valorará: la comprensión y dominio de los conceptos del temario, relacionados entre sí y aplicándolos a las situaciones que se le expongan; la capacidad de análisis y síntesis, la exposición ordenada, la argumentación coherente; la comprensión de distintas lógicas de construcción social de la realidad, especialmente desde una perspectiva antropológica. El/la alumno/a deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G12, G13, E3, E6 y E7.

### 2. Preparación de la exposición y presentación en clase de un trabajo en grupo: (20% de la nota final).

El/la alumno/a deberá elaborar en grupo (de 6 personas) y presentar en clase un trabajo sobre una de las bases epistemológicas de la asignatura. Se valorará, por tanto, el conocimiento de las bases epistemológicas de la Investigación Acción Participativa; el manejo y comprensión de los conceptos del temario; la capacidad de relación de los distintos conceptos y teorías y su aplicación a la realidad. También se considerará para su valoración la capacidad crítica con respecto a los discursos y fenómenos sociales; y constructiva con respecto a la realidad social, especialmente desde una perspectiva participativa e integradora de los grupos subalternos y/o estigmatizados. Asimismo, deberá mostrar habilidades para la expresión oral y escrita, así como el manejo de los recursos bibliográficos, documentales y tecnológicos proporcionados desde disciplinas como la antropología, la sociología, la pedagogía y la psicología social. El/la alumno/a deberá demostrar la adquisición y manejo de las competencias G4, G10, E7 y E4.

En concreto, se trabajará en grupos sobre escenarios (instituciones, asociaciones, entidades públicas o privadas) en los que se practique algún tipo de intervención a priori escasamente participativa. Tras un trabajo de campo sobre el terreno, que incluye la aplicación de la técnica de observación no participante, el grupo elabora un informe cuya extensión máxima será de 4-5 páginas, y que deberá incluir una serie de puntos específicos organizados en dos bloques (Diagnóstico y Propuesta de Participación) y que serán detallados con antelación suficiente en la plataforma virtual de la asignatura. El trabajo se presentará en clase, evaluándose la asistencia y participación en clase los días fijados para las presentaciones.



Se especificarán con antelación las fechas de presentación de los trabajos grupales. La no asistencia a clase sin justificar en más de uno de estos días supondrá una penalización del 50% de la nota del trabajo grupal para el/la alumno/a ausente, permitiéndose por tanto una sola falta sin justificar en estos tres días del calendario.

En la clase EB de la semana 4 del calendario se concretará la composición de los grupos, eligiéndose el ámbito de observación. En esta sesión se explicará la metodología a seguir, por lo que se aconseja la asistencia del alumnado.

La evaluación de la asignatura se aplica de forma compensada a los esfuerzos del alumnado, mediante un seguimiento de su rendimiento de forma procesual y continuada durante el curso. Es preciso superar tanto el examen como las pruebas, como el trabajo grupal realizado en las EBs y el realizado en las EPDs para hacer media y poder así aprobar la asignatura. En segunda convocatoria, se podrá recuperar aquella parte de la asignatura no superada, siempre que el producto a evaluar se entregue dentro de los plazos exigidos por el profesorado, y que se publicarán con la suficiente antelación en el espacio virtual de la asignatura.

La asignatura no prevé la repetición de ninguna prueba con objeto de recuperar o mejorar la calificación obtenida, más allá de la segunda convocatoria a la que todos los/as alumnos/as que hayan suspendido todas o alguna de las partes de la asignatura tienen derecho.

Tanto en la modalidad de evaluación continua en primera convocatoria como en segunda convocatoria, no se admitirá la entrega de los ejercicios prácticos después de la fecha convenida para tal efecto al comienzo de la asignatura. Aquellos trabajos que en primera convocatoria no hayan sido superados o entregados en el plazo establecido, en caso de conllevar la no superación de la parte correspondiente de la asignatura, irán necesariamente a segunda convocatoria.

En la segunda convocatoria, el alumno o la alumna deberá recuperar únicamente la parte o partes que hayan suspendido en la primera convocatoria. Las pruebas, por tanto, tendrán la misma configuración y peso porcentual que en la modalidad de evaluación de la primera convocatoria. En cualquier caso, el equipo docente subirá a la WebCT, con la suficiente antelación, las indicaciones concretas al respecto para que puedan ser tenidas en cuenta por los alumnos antes de la segunda convocatoria. Los criterios de evaluación, así como las competencias adquiridas a demostrar por el alumno o la alumna serán idénticos para ambas convocatorias.

Si la Facultad de Ciencias Sociales estimase oportuno la posibilidad de convocatorias extraordinarias, posteriores a la segunda convocatoria ordinaria, la prueba de evaluación consistirá en el desarrollo de un examen escrito sobre el contenido del temario. En estos casos la nota del examen supondrá el 100% de la calificación final de la asignatura.

En la evaluación de los trabajos, se tendrá en consideración el Artículo 14 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): *“En la realización de trabajos el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de*



*internet, sin indicación expresa de su procedencia y, en su caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesor responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador”.*

La ausencia de cualquiera de estos elementos de evaluación implica la pérdida del porcentaje de calificación correspondiente en la nota final de la asignatura, según la fórmula anterior

## **7. EQUIPO DOCENTE**

### **7.1. PERSONAL RESPONSABLE**

<b>Nombre:</b>	Mario Jordi Sánchez
<b>Número despacho:</b>	45.01.51
<b>Email:</b>	<a href="mailto:amjordi@upo.es">amjordi@upo.es</a>
<b>Teléfono.</b>	954978248

## **8. RECOMENDACIONES**

Se recomienda cierta familiaridad con el uso de conceptos fundamentales manejados en Antropología Social, conocimientos básicos sobre metodología de investigación cuantitativa y cualitativa, así como un nivel medio de expresión oral y escrita. La asignatura se impartirá en idioma español.

En el ámbito de esta asignatura se desarrollarán las adaptaciones curriculares y apoyos necesarios para el alumnado con diversidad funcional matriculado

## **9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

CIMAS. Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente. (2009) Manual de Metodologías Participativas. Ministerio de Sanidad y Política Social. Madrid

COLECTIVO IOÉ

(1993): “Investigación-Acción Participativa: Introducción en España”, en Documentación Social, nº 92, jul-sept, pp. 1-10. Disponible en:

<http://www.colectivoioe.org/uploads/5249208bc00694c22d73f7ef6124042a004e5715.pdf>

(2003) Investigación-Acción Participativa. Propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. Disponible en:  
<http://www.colectivoioe.org/uploads/89050a31b85b9e19068a9beb6db3dec136885013.pdf>

DELGADO, J. M. Y J. GUTIÉRREZ (1994) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Síntesis. Madrid  
[http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones\\_articulos/show/id/95](http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/95)

GARRIDO, M y JORDI, M. (2008) Plan Integral Comunitario de Tres Barrios-Amate.  
<http://plataforma3barriosamate.wordpress.com/documentos/>

IBAÑEZ, J.

(1985) Del algoritmo al sujeto. Madrid. Siglo XXI

(1989) El diseño de las tres perspectivas en el análisis de la realidad social, en García, M, Ibañez, J. y Alvira, F., El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación social. Madrid, Alianza.

JORDI, M. y AIX, F. (2009) "El vandalismo como fenómeno emergente en las grandes ciudades andaluzas". Revista Actualidad, nº.42. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia. Junta de Andalucía.

MARCHIONI, M. (1987) Reflexiones en torno a la metodología de la intervención social en las nuevas condiciones de hoy, Documentación Social, nº.69. Madrid.

MARTI, J. (2000) "La investigación-acción participativa. Estructura y fases", en VV.AA. La investigación social participativa. El viejo topo. Madrid. Págs. 73-118

MORIN, E. (1994) Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Gedisa.

RODRIGUES BRANDAO, C. (1983) La participación de la investigación en los trabajos de educación popular, en Vejarano y M., Gilberto, (comp.), La investigación participativa en América Latina. Antología, CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, México.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T., M. MONTAÑÉS y MARTÍ, P. (Coord.) (2000), La investigación social participativa. Ed. Viejo Topo. Barcelona.

RODRÍGUEZ VILLASANTE, T. y GARRIDO F.J (Coord.) (2002) Metodologías y presupuestos participativos. Ed. IEPALA. Madrid.

RUIZ BALLESTEROS, E. (2005) Intervención Social, Intervención participativa y complejidad. en Solana Ruiz J.L. (coord.) Con Edgar Morín, por un pensamiento complejo: implicaciones interdisciplinarias. Tres Cantos. Akal. Madrid. Sevilla

VV.AA.(1993): La Investigación-Acción Participativa . Revista Documentación Social. Madrid. Cáritas Española.

